

Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria
Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta
DGAJF/SCJNC/200/2016

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2016

LIC. ALMA DELIA SÁNCHEZ OCAMPO
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS.
P R E S E N T E

Hago referencia a su oficio DGAA/DERMS/349/2016 de fecha 23 de mayo de 2016, mediante el cual solicita se realice la evaluación legal de la documentación que presentaron las empresas participantes en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E51-2016, para la contratación del servicio de telefonía convencional (telefonía local y de larga distancia internacional) para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Al respecto, de conformidad con el apartado V, numeral 8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, le envío adjunto el dictamen legal emitido por esta Subdirección a mi cargo.

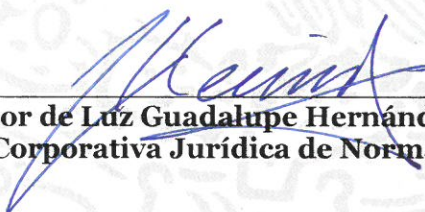
Asimismo, en este acto se devuelve la documentación complementaria con rúbricas autógrafas que integra las proposiciones de los licitantes que a continuación enlisto y que sirvió de base para realizar el dictamen correspondiente:

Licitantes	Folios
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	Del 001 al 015

Por último, cabe señalar que la información y los datos asentados por los licitantes participantes, queda bajo la responsabilidad de los mismos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e .


Lic. Flor de Luz Guadalupe Hernández Barrios
Subdirectora Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta

C.c.p.

Mtro. Jan Roberto Boker Regens. - Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario. Presente
Lic. José León Romero. - Director General Adjunto de Administración. Presente
Lic. Erick Morgado Rodríguez. - Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración. Presente



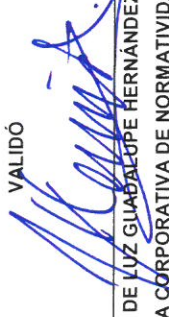
Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E51-2016, para la contratación del servicio de telefonía convencional (telefonía local y de larga distancia internacional) para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

EVALUACIÓN LEGAL

	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
4.1.A	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante	CUMPLE
4.1.B	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la presente convocatoria Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 4 de la convocatoria	CUMPLE
4.1.C	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 6 de la convocatoria	CUMPLE
4.1.D	Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la licitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 8 de la convocatoria	CUMPLE
4.1.E	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Financiera, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 10 de la convocatoria	CUMPLE
4.1.F	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 11 de la convocatoria.	CUMPLE
4.1.G	Convenio de participación conjunta. Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar estricto cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de la Convocatoria a la licitación debiendo entregar el convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso	NO PRESENTA (OPCIONAL)
4.1.H	El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él	CUMPLE
4.1.I	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.4 inciso K) de la presente convocatoria. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 13 de la convocatoria	CUMPLE
4.1.J	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.1.31 de la resolución miscelánea fiscal para 2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre de 2015.	CUMPLE
4.1.K	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones obrero patronal emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la miscelánea fiscal aplicable al caso en particular y Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.	CUMPLE

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E51-2016, así como en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento y el apartado V, numeral 8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional.

VALIDO


LIC. FLOR DE LUZ GUADALUPE HERNÁNDEZ BARRIOS
SUBDIRECTORA CORPORATIVA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA



**Dirección General Adjunta de Administración
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios
Gerencia de Servicios Generales Mantenimiento y Obra Pública
DGAA/DERMS/GSGMOP/281/2016**

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2016

**LIC. ALMA DELIA SÁNCHEZ OCAMPO
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
PRESENTE**

En atención a su oficio DGAA/DERMS/350/2016 de fecha 23 de mayo pasado, mediante el cual pone a mi disposición en la oficina de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, la documentación presentada por la empresa licitante Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. con el propósito de que sea evaluada técnicamente, en el segundo procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-006HAN001-E47-2016, para la contratación del Servicio de **Telefonía Convencional (telefonía local y larga distancia internacional)**, para Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el apartado V "Responsabilidades" numeral 8.1 de las Políticas Bases, y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional.

Sobre el particular hago entrega de la evaluación técnica correspondiente, elaborada por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la información como área técnica responsable.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ÁREA REQUIRENTE

**LIC. ANDRÉS ROGELIO LÓPEZ CABRERA
GERENTE DE SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y OBRA PÚBLICA**

C.e.p. –Lic. José León Romero. – Director General de Administración. Presente.





Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas
Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información
DGAFOS/DET/004/2016

Ciudad de México.; a 25 de mayo de 2016

Lic. Andrés Rogelio López Cabrera
Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública
Presente

Hago referencia a su oficio **DGAA/DERMS/GSGMOP/275/2016**, fechado y recibido el día lunes 23 de mayo del presente, donde solicita que se lleve a cabo la evaluación técnica de la proposición presentada por Teléfonos de México. S.A.B. de C.V.

Derivado de lo anterior, y a efecto de dar atención a su requerimiento, me permito adjuntar el dictamen técnico de dicha proposición.

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo, quedando pendiente de cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Mtro. EIKAR MEYER MURGUIA
Director Ejecutivo de Tecnologías de la Información

C.c.p. **Lic. Alma Delia Sanchez Ocampo** – Directora Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios - Presente





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS DE COTIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL (TELEFONÍA LOCAL Y LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL) EN EL SEGUNDO PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-006HAN001-E51-2016"

NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.							
		SI	NO						
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	CUMPLE							
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO								
1	<p>1.- Servicio Telefonico Local</p> <p>1.1-Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero requiere los servicios de Troncales Analógicas y digitales con servicio de Marcación Entrante Directa (DID), servicios 01 800 Local, Nacional y Mundial, Identificador de llamadas, servicio de información y restricción de llamadas, enlaces en las modalidades de medios de transmisión como son fibra óptica, par de cobre.</p> <p>1.2" El proveedor" deberá considerar que los servicios podrán causar alta, baja o cambio durante la vigencia del contrato, previa solicitud de la Financiera Nacional.</p> <p>1.3 El servicio proporcionado por "El proveedor" deberá facturarse por tipo de servicio y haciendo referencia a los precios unitarios ofertados.</p>	SI CUMPLE							
2	<p>2. LÍNEAS DIGITALES.</p> <p>2.1. La FINANCIERA NACIONAL actualmente requiere los servicios de Telefonía local Digital de líneas telefónicas directas, Troncales telefónicas digitales, de acuerdo a la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="1198 1045 1338 1827"> <thead> <tr> <th>UBICACIÓN</th> <th>LÍNEAS DIGITALES</th> <th>LÍNEAS ANALÓGICAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CORPORATIVO D.F.</td> <td>60</td> <td>24</td> </tr> </tbody> </table>	UBICACIÓN	LÍNEAS DIGITALES	LÍNEAS ANALÓGICAS	CORPORATIVO D.F.	60	24	SI CUMPLE	
UBICACIÓN	LÍNEAS DIGITALES	LÍNEAS ANALÓGICAS							
CORPORATIVO D.F.	60	24							

NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
		SI	NO
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO Esta información se provee como referencia y podría cambiar durante la vigencia del contrato		
	2.2 Requerimientos del servicio de Troncales Analógicas y digitales en la ciudad de México (Corporativo D.F.).		
	2.2.1 "El proveedor" deberá proporcionar para el servicio de Telefonía Local Digital con Alta Disponibilidad la diversidad en los medios de transmisión al ofrecer una segunda trayectoria de acceso al sitio de la Financiera Nacional que ofrezca redundancia de conmutación al poder conectar el PBX de la Financiera Nacional a dos centrales digitales distintas en la red de "El proveedor", con lo cual se espera obtener: restauración automática en los medios de transmisión, aplicando el concepto de ROF (Red Óptica Flexible). El proveedor deberá Incorporar un diagrama con la topología propuesta de su solución, la FINANCIERA NACIONAL se reserva el derecho de verificar la ubicación física mediante una visita coordinada con "El proveedor".	SI CUMPLE	
	2.2.2 "El proveedor" deberá instalar dos equipos de transmisión en configuración 1+1 con acceso y alimentación totalmente independiente, utilizando como medio de última milla fibra óptica redundante entregada en la acometida Digital del Corporativo D.F., será necesario que "El proveedor" incorpore en su propuesta un diagrama de las 2 trayectorias de canalización.	SI CUMPLE	
	2.2.3 "El proveedor" deberá proporcionar el servicio de Telefonía Local Digital distribuyendo la capacidad de las 60 troncales digitales en dos bloques que se respaldaran mutuamente en caso de fallas o contingencia, 1600 Y 52785400.	SI CUMPLE	
	2.2.4 Las troncales digitales a suministrar deben ser 100% compatibles con los conmutadores telefónicos de la FINANCIERA NACIONAL, deben ser del tipo bidireccional utilizando enlaces E1's conmutados con señalización R2 modificada para México, señalización mediante protocolo SIP o QSIG.	SI CUMPLE	



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.																									
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		SI	NO																								
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO																											
	2.2.5 En el Corporativo en el D.F., los servicios de Telefonía Local Digital deberán operar bajo las mismas características técnicas descritas en los puntos 2.2.3 siendo deseable sean redundantes.		SI CUMPLE																									
	2.2.6 Para el Corporativo los servicios digitales de voz E1 (Troncales Digitales) deberán proporcionarse en módulos de 30, 20 o 10 troncales digitales agrupadas en un solo número de grupo (Conforme al plan de numeración señalado en el punto 3.1) debiéndose ser el tipo bidireccional mediante enlaces E1's con señalización R2 modificada para México, señalización mediante protocolo SIP o QSIG.		SI CUMPLE																									
	2.2.7 Para el Corporativo los servicios digitales de voz y datos deben ser entregados directamente en el local de telecomunicaciones del sitio mediante una interfaz G.703 (cable minicoaxial) para su interconexión a los equipos correspondientes.		SI CUMPLE																									
	2.2.8 Se requiere que "El proveedor" concentre la información de la cuenta por ubicación y tipo de servicio digital tanto para oficina matriz como regionales y agencias, con las tarifas registradas en el presente contrato mediante un acceso restringido a través de Internet proporcionando una clave de acceso al área Técnica que administra este contrato. En el cual se podrá consultar el detalle de la cuenta con un registro histórico de la vigencia del contrato.		SI CUMPLE																									
	2.3 Los conmutadores telefónicos que se están instalando en la FINANCIERA NACIONAL, DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO y que estarán operando desde inicios de 2016, son de las siguientes marcas y modelos:		SI CUMPLE																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>INMUEBLE</th> <th>MARCA</th> <th>MODELO</th> <th>SEÑALIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CORPORATIVO</td> <td>CISCO</td> <td>C3925-CME-SRST/K9</td> <td>Digital</td> </tr> <tr> <td>CORPORATIVO</td> <td>CISCO</td> <td>C3925-CME-SRST/K9</td> <td>Digital</td> </tr> <tr> <td>ALMACEN</td> <td>CISCO</td> <td>C2911-CME-SRST/K9</td> <td>Análogica</td> </tr> <tr> <td>AGUASCALIENTES</td> <td>CISCO</td> <td>C2911-CME-SRST/K9</td> <td>Análogica</td> </tr> <tr> <td>AMECA</td> <td>CISCO</td> <td>C2911-CME-SRST/K9</td> <td>Análogica</td> </tr> </tbody> </table>		INMUEBLE	MARCA	MODELO	SEÑALIZACIÓN	CORPORATIVO	CISCO	C3925-CME-SRST/K9	Digital	CORPORATIVO	CISCO	C3925-CME-SRST/K9	Digital	ALMACEN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica	AGUASCALIENTES	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica	AMECA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica	SI CUMPLE	
INMUEBLE	MARCA	MODELO	SEÑALIZACIÓN																									
CORPORATIVO	CISCO	C3925-CME-SRST/K9	Digital																									
CORPORATIVO	CISCO	C3925-CME-SRST/K9	Digital																									
ALMACEN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica																									
AGUASCALIENTES	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica																									
AMECA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica																									



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA			
	AL CANCES DEL SERVICIO REQUERIDO		SI	NO
	APATZINGAN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	AUTLAN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	CELAYA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	CIUDAD GUZMÁN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	COLIMA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	GUADALAJARA	CISCO	C2921-CME-SRST/K9	Análogica
	IRAPUATO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	LA BARCA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	LA PIEDAD	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	LAZARO CARDENAS	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	MARAVATIO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	MORELIA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	PTO VALLARTA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	QUERETARO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	TEPATITLÁN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	SANTIAGO IXCUINTLA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	TEPIC	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	URUAPAN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	VALLE DE SANTIAGO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	ZAMORA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	CD. CONSTITUCIÓN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	CD. OBTREGON	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	CULIACAN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	ENSENADA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	GUASAVE	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	HERMOSILLO	CISCO	C2921-CME-SRST/K9	Análogica



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		SI	NO
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO				
	LA PAZ	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	LOS MOCHIS	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	MAGDALENA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	MAZATLAN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	MEXICALI	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	NAVOJOA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	SAN LUIS RÍO COLORADO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	VICAM	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	ALLENDE	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	CD. JUAREZ	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	CD. MANTE	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	CD. VALLES	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	CD. VICTORIA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	CHIHUAHUA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	CUAUHTEMOC	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	DELICIAS	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	DURANGO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	GUADALUPE VICTORIA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	HIDALGO DEL PARRAL	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	MONCLOVA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	MONTERREY	CISCO	C2921-CME-SRST/K9	Analogica
	MONTERREY REGIONAL	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	NUEVO CASAS GRANDES	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	REYNOSA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	RIO GRANDE	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	SALTILLO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		SI	NO
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO			
	SAN LUIS POTOSÍ	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	TLALTENANGO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	TORREON	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	VALLE HERMOSO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	ZACATECAS	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	TLACOMULCO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	CD. SERDAN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	CHILPANCINGO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	CORDOBA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	CUAUTLA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	HUajuapán de León	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	IXMIGUILPAN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	MTZ. DE LA TORRE	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	OAXACA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	OMETEPEC	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	PACHUCA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	PANUCO	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	PETATLAN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	PINOTEPA NACIONAL	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	POZA RICA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	PUEBLA COORD	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	S. ANDRES TUXTLA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	TEHUANTEPEC	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	TEZIUTLAN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	TLAXCALA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica
	TOLUCA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Analogica



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		SI	NO
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO			
	TUXPAN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	TUXTEPEC	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	VERACRUZ	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	XALAPA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	CAMPECHE	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	CARDENAS	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	COMITAN	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	EMILIANO ZAPATA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	MERIDA	CISCO	C2921-CME-SRST/K9	Análogica
	CHETUMAL	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	TAPACHULA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	TONALA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	TUXTLA GUTIERREZ	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	VILLA FLORES	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	VILLAHERMOSA	CISCO	C2911-CME-SRST/K9	Análogica
	Los conmutadores telefónicos podrían cambiar durante la vigencia del contrato, pero se mantendría el tipo de señalización.			
	2.3.1 Los domicilios completos de cada inmueble se indican en el anexo B.			
3	3. Números de marcación Entrante Directa (DID's) digitales.			
	3.1 ^o el proveedor ^o deberá proveer la siguiente cantidad de DID's y coordinar el cambio del plan de numeración del proveedor actual a través de sus troncales digitales asociadas:			



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.																										
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		CUMPLE																										
AL CANCES DEL SERVICIO REQUERIDO																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">SERVICIOS DIGITALES POR INMUEBLE</th> </tr> <tr> <th>INMUEBLE</th> <th>TRONCALES</th> <th>DID</th> <th>RANGO</th> <th>NUMERO DE GRUPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CORPORATIVO D.F.</td> <td>30</td> <td>100</td> <td>52301600</td> <td>52301600</td> </tr> <tr> <td>CORPORATIVO D.F.</td> <td>30</td> <td>50</td> <td>52785400</td> <td>52785400</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>60</td> <td>150</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				SERVICIOS DIGITALES POR INMUEBLE					INMUEBLE	TRONCALES	DID	RANGO	NUMERO DE GRUPO	CORPORATIVO D.F.	30	100	52301600	52301600	CORPORATIVO D.F.	30	50	52785400	52785400	TOTAL	60	150		
SERVICIOS DIGITALES POR INMUEBLE																													
INMUEBLE	TRONCALES	DID	RANGO	NUMERO DE GRUPO																									
CORPORATIVO D.F.	30	100	52301600	52301600																									
CORPORATIVO D.F.	30	50	52785400	52785400																									
TOTAL	60	150																											
	Esta información se provee como referencia con fines de evaluación y podría cambiar durante la vigencia del contrato.																												
	3.2 Los números de grupo deberán tener asociados los números DID requeridos en cada oficina de la FINANCIERA NACIONAL.																												
	3.3 Todas las troncales y líneas digitales deberán estar restringidas a servicios 01 900 y números de entretenimiento, de no hacerlo la FINANCIERA NACIONAL, no reconocerá costos por dichos servicios.																												
4	4. LÍNEAS.																												
	4.1 La FINANCIERA NACIONAL requiere los servicios de Telefonía local de líneas telefónicas y Troncales telefónicas, de acuerdo a la siguiente tabla:																												
			SI CUMPLE																										



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA				TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO						SI	NO
	OFICINA	LINEAS TRONCALES DIGITALES	LINEAS ANALÓGICAS	TRONCALES				
	CORPORATIVO	60			24			
	ALMACEN	0			5			
	JALISCO							
	COORDINACIÓN CENTRO-OCIDENTE	0			15			
	AGUASCALIENTES, AGS.	0			3			
	AMECA, JAL.	0			3			
	APATZINGÁN, MICH.	0			3			
	AUTLÁN, JAL.	0			3			
	CD. GUZMÁN, JAL.	0			3			
	CELAYA, GTO.	0			6			
	COLIMA, COL.	0			4			
	GUADALAJARA, JAL.	0			2			
	IRAPUATO, GTO.	0			4			
	LA BARCA, JAL.	0			3			
	LA PIEDAD, MICH.	0			2			
	LAZARO CÁRDENAS, MICH.	0			3			
	MARAVATÍO, MICH.	0			3			
	MODULO BAHÍA DE BANDERAS	0			1			

SI CUMPLE



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		CUMPLE	
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO		SI	NO
	MODULO TECUALA	0	1	
	NAYARIT			
	MONCLOVA	0	1	
	MONTERREY	0	2	
	MORELIA, MICH.	0	3	
	PUERTO VALLARTA, JAL.	0	3	
	QUERÉTARO, QRO.	0	4	
	SABINAS	0	1	
	SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.	0	2	
	TEPATILÁN, JAL.	0	2	
	TEPIC, NAY.	0	3	
	TORREÓN	0	3	
	URUAPAN, MICH.	0	3	
	VALLE DE SANTIAGO, GTO.	0	2	
	ZAMORA, MICH	0	2	
	PUEBLA COORDINACIÓN SUR	0	11	
	ATLACOMULCO	0	2	
	CHILPANCINGO	0	2	
	CÓRDOBA	0	2	
	CUAUTLA	0	2	



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		SI	NO
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO				
	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	2	
	IXMIQUILPAN	0	3	
	MARTÍNEZ DE LA TORRE	0	2	
	MODULO CHIGNAHUAPAN	0	1	
	MODULO ALTAMIRANO	0	1	
	MODULO DE HUEJUTLA	0	1	
	MODULO IZUCAR DE MATAMOROS	0	1	
	MODULO TEXCOCO	0	1	
	OAXACA	0	3	
	OMETEPEC	0	2	
	PACHUCA	0	5	
	PANUCO	0	2	
	PETETLAN	0	2	
	PINOTEPA NACIONAL	0	2	
	POZA RICA	0	2	
	SAN ANDRÉS TUXTLA	0	2	
	SERDÁN	0	2	
	TEHUANTEPEC	0	2	
	TEZIUTLÁN	0	2	



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA			
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO		SI	NO
	TLAXCALA	0	2	
	TOLUCA	0	4	
	TUXPAN	0	2	
	TUXTEPEC	0	2	
	VERACRUZ	0	2	
	XALAPA	0	2	
	COORDINACIÓN REGIONAL NOROESTE	0	16	
	CD. CONSTITUCIÓN	0	2	
	CUIDAD OBRÉGÓN	0	4	
	CULIACÁN	0	5	
	ENSENADA	0	2	
	GUASAVE	0	4	
	LA PAZ	0	2	
	LOS MOCHIS	0	4	
	MAGDALENA DE KINO	0	3	
	MAZATLÁN	0	2	
	MEXICALI	0	4	
	NAVOJOA	0	2	
	SAN LUIS RIO COL.	0	2	
	VICAM	0	2	



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		SI	NO
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO				
	COORDINACIÓN NORTE	0	19	
	CD. JUAREZ	0	2	
	CHIHUAHUA	0	3	
	CIUDAD VALLES	0	2	
	CUAUHTÉMOC	0	2	
	DELICIAS	0	2	
	DURANGO	0	2	
	GUADALUPE VICTORIA	0	2	
	HIDALGO DEL PARRAL	0	2	
	MANTE	0	1	
	MOD. SANTA MARIA DEL ORO	0	1	
	MODULO OJINAGA	0	1	
	MODULO SOTO MÁYNEZ	0	1	
	MODULO GUERRERO	0	1	
	NUEVO GRANDES CASAS	0	2	
	REYNOSA	0	1	
	RIO GRANDE	0	2	
	RIO GRANDE (MODULO JUAN ALDAMA)	0	1	



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		SI	NO
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO				
	RIO GRANDE	0	1	
	(MODULO SOMBRERETE)			
	SALTILLO	0	2	
	SAN LUIS POTOSÍ	0	3	
	TLALTENANGO	0	2	
	VALLE HERMOSO	0	2	
	VICTORIA	0	2	
	ZACATECAS	0	3	
	ZACATECAS (MODULO FRESNILLO)	0	1	
	COORDINACIÓN SURESTE MERIDA	0	14	
	CAMPECHE	0	4	
	CÁRDENAS	0	3	
	CARRILLO PUERTO (MÓDULO)	0	1	
	CHETUMAL	0	3	
	CINTALAPA (MÓDULO)	0	3	
	COMITÁN	0	2	
	EMILIANO ZAPATA	0	3	
	ESCÁRCEGA (MÓDULO)	0	2	
	HOPELCHEN (MÓDULO)	0	1	
	TAPACHULA	0	3	



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		SI	NO
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO			
	TIZIMÍN (MÓDULO)	0	2	
	TONALÁ	0	3	
	TUXTLA GUTIÉRREZ	0	4	
	VILLAFLORES	0	3	
	VILLAHERMOSA	0	4	
	TOTAL	0	362	
	Esta información se provee como referencia con fines de evaluación y podría cambiar durante la vigencia del contrato.			
	4.2 Requerimientos del servicio de Líneas.			
	<p>4.2.1 "El proveedor" deberá detallar en su propuesta, proporcionar los servicios analógicos incluyendo la última milla, con el fin de tener un solo responsable en la atención y operación de los servicios, mismos que deberán entregarse en una acometida dentro de los SITE de comunicaciones de la FINANCIERA NACIONAL, en los domicilios indicados sin costo adicional.</p> <p>"El proveedor" deberá tener personal con residencia en la localidad de cada uno de los sitios indicados dentro del Anexo B de este documento, con la finalidad de que la atención a fallas sea atendida de forma inmediata para disminuir de tiempo de respuesta, la FINANCIERA NACIONAL en caso de ser necesario, solicitará al "Proveedor" que compruebe dicha información.</p>			
	<p>4.2.2 Todas las troncales y líneas deberán estar restringidas a servicios 01 900 y números de entretenimiento, de no hacerlo la FINANCIERA NACIONAL no reconocerá costos por dichos servicios</p> <p>4.2.3 Se requiere que "El proveedor" concentre la información de la cuenta por ubicación y tipo de servicio analógico tanto para oficina matriz como regionales y agencias, con las tarifas registradas en el presente contrato mediante un acceso restringido a través de Internet proporcionando una clave de acceso al área</p>			



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
		SI	NO
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	CUMPLE	
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO		
	Técnica que administra este contrato. En el cual se podrá consultar el detalle de la cuenta con un registro histórico de la vigencia del contrato.		
	4.2.4 "El proveedor" deberá contar con la capacidad de respuesta inmediata para eventos de contingencia mayor (Desastres) en los sitios de presencia de la FINANCIERA NACIONAL.	SI CUMPLE	
	4.3 Los domicilios completos de cada inmueble se indican en el anexo B.	SI CUMPLE	
5	5. Servicio 01 800.		
	5.1 Los servicios 01 800 deberán considerar que el Servicio de voz conmutado ofrece cobertura nacional y/o internacional de larga distancia con cargo revertido, por lo que no se reconocerán costos adicionales por concepto de servicio medido ni llamadas a números celulares el que llama paga, etc.	SI CUMPLE	
	5.2 Los servicios 01 800 deberán contar con la protección de desborde a un número físico alterno por causa de saturación de llamadas, estar ocupado o no contestan y poder mantener llamadas en cola de espera con un mensaje predeterminado. En caso de ser necesario la FINANCIERA NACIONAL podrá solicitar al proveedor las siguientes funcionalidades adicionales: funcionalidades de acceso, funcionalidades de enrutamiento, funcionalidades de respaldo, grupo de acceso nacional o números permitidos, ordinario de llamadas, por origen, por tiempo, número 800 inteligente, distribución secuencial, por contingencia, grupo de respaldo, transferencia de llamadas en ocupado o no contesta.	SI CUMPLE	
6	6. Internet Empresarial.		
	6.1 Los servicios de enlaces de datos podrán ser digitales o analógicos a diversas velocidades (n x 64) las cuales se indican a continuación:	SI CUMPLE	



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.																	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		SI	NO																
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO		CUMPLE																	
	Internet Empresarial																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Servicio</th> <th>Tipo</th> <th>Velocidad</th> <th>Cobertura comentarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Internet ADSL</td> <td>Analógico</td> <td>2 Mbps - 10 Mbps (máximo ancho de banda disponible en sitio)</td> <td>Dial Up</td> </tr> </tbody> </table>		Servicio	Tipo	Velocidad	Cobertura comentarios	Internet ADSL	Analógico	2 Mbps - 10 Mbps (máximo ancho de banda disponible en sitio)	Dial Up	SI CUMPLE									
Servicio	Tipo	Velocidad	Cobertura comentarios																	
Internet ADSL	Analógico	2 Mbps - 10 Mbps (máximo ancho de banda disponible en sitio)	Dial Up																	
	LINEAS ANALÓGICAS CON ADSL		SI CUMPLE																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>AGENCIA</th> <th>ESTADO</th> <th>DIRECCIÓN</th> <th>LINEAS ANALÓGICAS CON ADSL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Corporativo Tesorería</td> <td>México, D.F.</td> <td>Calle Agrarismo No. 227, Col, Escandón Miguel Hidalgo C.P. 11800</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Módulo Bahía de Banderas</td> <td>Nayarit</td> <td>20 de Noviembre N° 38, San Juan de Abajo Nayarit, CP 63730</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Módulo Tecuala Nayarit</td> <td>Nayarit</td> <td>Guadalajara No. 99, Ingreso Escobedo No.98C, Col. Centro C.P. 63440, Tecuala, Nay.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>		AGENCIA	ESTADO	DIRECCIÓN	LINEAS ANALÓGICAS CON ADSL	Corporativo Tesorería	México, D.F.	Calle Agrarismo No. 227, Col, Escandón Miguel Hidalgo C.P. 11800	1	Módulo Bahía de Banderas	Nayarit	20 de Noviembre N° 38, San Juan de Abajo Nayarit, CP 63730	1	Módulo Tecuala Nayarit	Nayarit	Guadalajara No. 99, Ingreso Escobedo No.98C, Col. Centro C.P. 63440, Tecuala, Nay.	1		
AGENCIA	ESTADO	DIRECCIÓN	LINEAS ANALÓGICAS CON ADSL																	
Corporativo Tesorería	México, D.F.	Calle Agrarismo No. 227, Col, Escandón Miguel Hidalgo C.P. 11800	1																	
Módulo Bahía de Banderas	Nayarit	20 de Noviembre N° 38, San Juan de Abajo Nayarit, CP 63730	1																	
Módulo Tecuala Nayarit	Nayarit	Guadalajara No. 99, Ingreso Escobedo No.98C, Col. Centro C.P. 63440, Tecuala, Nay.	1																	



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA										TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA										SI	NO
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO												
Módulo Izucar de Matamoros	Puebla	Carretera Izucar De Matamoros -Cuautila S/N Amatitlanes C.P.74400	1									
Módulo Chignahuapan	Puebla	Avenida Guerrero # 5 Plaza Vazquez Interior 10 Colonia Centro C.P. 73300	1									
Módulo Altamirano	Guerrero	Avenida Principal Lázaro Cárdenas Planta Alta Depto. # 5 Colonia Centro C.P.40660	1									
Módulo Texcoco	Edo. México	Calle Miguel Lerdo De Tejada # 9 Col. San Juanito (El Capulín) C.P. 56121	1									
Módulo Huejutla	Hidalgo	Carretera Huejutla De Reyes Chalahuiyapa Km 3.5 Col. Corral Blanco C.P 43000	1									
Módulo Xicotepec Juárez	Puebla	Av. Zaragoza No 191, Colonia Centro C.P. 73080	1									
Módulo Escárcega	Campeche	Av. Héctor Pérez Martín No. 269 x Esq. Zona Centro. Col Centro C.P. 24350	1									
Módulo Hopelchen	Campeche	Calle 28 No. 92 Barrio San Román C.P. 24600 Hopelchén Campeche, en las instalaciones del CDI	1									



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO,S.A.B. DE C.V.	
	CUMPLE			
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA				
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO				
			SI	NO
Módulo Cintalapa	Chiapas	Av. Central Oriente #211 Esq. con 3a.calle Oriente. entre 2da y 3ra. ote. Col Centro. C.P. 30400	1	
Módulo Carrillo Puerto	Quintana Roo	Calle 62 S/N Entre 67 y 69 Int. De la CANACO Col. Centro Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo	1	
Módulo Tizimin	Yucatán	Calle 48 No. 415 entre 55 Y 57 Colonia Centro CP 97700	1	
Módulo Zacatecas Fresnillo	Zacatecas	Calle Rio Bravo #201, Col Ejidal 4, C.P. 99051, Fresnillo, Zac.	1	
Módulo Rio Grande Sombrerete	Zacatecas	Callejón Santo Domingo # 191, Centro, Sombrerete, Zac. C.P. 99100	1	
Módulo Rio Grande Juan Aldama	Zacatecas	Calle Galeana S/N, Centro, Juan Aldama, Zacatecas, C.P. 98300	1	
Módulo. Santa María Del Oro	Durango	Av. Hidalgo No. 86 Local No. 4, Plaza Del Sol, Zona Centro, C.P. 35690, Santa María Del Oro, Dgo.	1	
Módulo Guerrero	Chihuahua	Presidencia Municipal Calle Allende No. 303 Colonia Centro C.P. 31680	1	
Módulo Soto Máynez	Chihuahua	Esq. Con Calle Sur Y Calle 12 De Agosto S/N C.P. 31963,	1	



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		CUMPLE	
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO				
		Col. Oscar Sotot Máynez, Nam.		
		TOTAL	20	
7	7. Otros Servicios			
	7.1 Servicios especiales o de valor agregado, como:			
	Servicio	Línea	Descripción	
	Funcionalidad Multilínea o PBX		Función de conmutador entre líneas telefónicas directas.	
	Identificador de Llamada		Por línea	
	Identificador de Llamada	Troncal Digital	Por grupo de Troncales	
	Bloqueo de llamadas del servicio 900	- Digital	Por línea o grupo de troncales	
	Número de Grupo	- Digital		
	Desvío de llamada Inteligente	- Digital	Por horario o por número origen	
	Llamada a operadora	- Digital		
	Descuentos por volumen	- Digital		
8	8. Asistencia Técnica.			
			SI CUMPLE	



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
		SI	NO
	<p>Durante el periodo de servicio, "El proveedor" proporcionara sin costo adicional en horas y días hábiles, seguimiento a instalaciones, generar reportes de operación de red, generar reportes de disponibilidad y excepcionalmente asistencia en sitio al personal técnico de la FINANCIERA NACIONAL en apoyo a las especificaciones y recomendaciones técnicas para la configuración, operación, conexión o acoplamiento de los equipos objeto de esta partida con equipos que actualmente tiene la FINANCIERA NACIONAL o adquiera a futuro, la atención de este requerimiento deberá ser en un tiempo no mayor de dos horas hábiles.</p>	SI CUMPLE	
	<p>8.1 En caso de ser necesaria asistencia técnica en sitio, el personal que asistirá deberá pertenecer a la misma empresa y estar ubicado en la misma localidad donde se solicitó el servicio u ocurrió la falla con objeto de atender conforme a los niveles de servicio requeridos.</p>	SI CUMPLE	
	<p>PLAZO: El plazo para la ejecución de los servicios será a partir del día 16 de junio de 2016 al 31 de diciembre del 2019, o bien a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación</p>	SI CUMPLE	
	<p>LUGAR: "El proveedor" deberá instalar y entregar los servicios en el área de Telecomunicaciones de la FINANCIERA NACIONAL ubicadas en: Corporativo D.F.: Agrarismo No. 227 Col. Escandón, Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11800, México D.F. Los demás domicilios de las oficinas de la FINANCIERA NACIONAL establecidos o mencionados en el anexo B.</p>	SI CUMPLE	
	<p>CONDICIONES:</p>	SI CUMPLE	



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
		SI	NO
	<p>ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO</p> <p>La aceptación del servicio se efectuará una vez que "El proveedor" haya instalado el servicio y que el área de Telecomunicaciones de la FINANCIERA NACIONAL verifique su funcionalidad total al 100% mediante la prueba de 3 llamadas salientes y entrantes exitosas en cada sucursal.</p> <p>1. Entregables</p> <p>"El proveedor" entregara en forma mensual un reporte consolidado por oficina Matriz, cada oficina regional y agencia) del tráfico telefónico cursado por cada oficina de la FINANCIERA NACIONAL debiendo entregarlo a través de un acceso restringido de Internet, la facturación de los servicios prestados se hará mensualmente, sobre una base de 24 (veinticuatro) horas del día, por lo que para el cálculo de los cargos, se considerará a mes calendario (mes vencido); con fecha de corte al día último de cada mes, entregar el desglose de las rentas y el detalle de los consumos de todas las llamadas del mes vencido a más tardar dentro de los primeros diez días naturales posteriores al mes que se reporta, en forma electrónica y que incluya al menos lo siguiente:</p> <p>2. Reporte del Consumo de los servicios de telefonía del mes vencido en minutos y llamadas.</p> <p>3. El concentrado final de consumos del mes. Detalle de llamadas, señalando fecha, hora, (HH-MM-SS), número telefónico de destino, duración, costo con las tarifas asentadas en contrato. Adicionalmente el proveedor deberá entregar los reportes de falla de líneas en Corporativo D.F., Oficinas Regionales y Agencias, indicando los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fallas reportadas, indicando <ul style="list-style-type: none"> ○ Numero de reporte del CAT (Centro de Atención a Telefónico) ○ Fecha y hora de reporte ○ Fecha y hora de solución ○ Tiempo de indisponibilidad acumulado <p>De no existir fallas se debe indicar en el reporte mensual.</p>		



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.																											
		SI	NO																										
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA																												
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO																												
	ORIGEN DEL SERVICIO: El origen del servicio deberá ser Nacional																												
	DOMICILIOS DE INMUEBLES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL ANEXO B	SI CUMPLE																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>INMUEBLE</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CORPORATIVO</td> <td>Calle Agrarismo No. 227, Col. Escandón Miguel Hidalgo C.P. 11800</td> </tr> <tr> <td>ALMACEN</td> <td>C. Sur 71 No. 332, Col. Banjidal, 09450, Iztapalapa, D. F.</td> </tr> <tr> <td>JALISCO COORDINACIÓN REGIONAL CO</td> <td>Av. Inglaterra No. 3446, Col. Vallarta San Jorge, C.P. 44690, Guadalaajara, Jal.</td> </tr> <tr> <td>AGUASCALIENTES, AGS.</td> <td>Sierra de Laurel No. 312 Fraccionamiento Bosques del Prado Norte, C.P. 20127 Aguascalientes, Ags.</td> </tr> <tr> <td>CELAYA, GTO.</td> <td>Parque Floresta No. 102 locales 26 y 27, Plaza Veteros, Fracc. del Parque, C.P. 38010,</td> </tr> <tr> <td>VALLE DE SANTIAGO, GTO.</td> <td>Diaz Mirón No. 29 Col. Centro, C.P. 38400, Valle de Santiago, Gto.</td> </tr> <tr> <td>IRAPUATO, GTO.</td> <td>Prolongación Av. Guerrero No. 3427, Fracc. Las Plazas, C.P. 36620, Irapuato, Gto.</td> </tr> <tr> <td>QUERÉTARO, QRO.</td> <td>Ejército Republicano No. 121, 2do. Piso, Col. Carreías, C.P. 76050, Querétaro, Qro.</td> </tr> <tr> <td>COLIMA, COL.</td> <td>Calzada Pedro Galván No. 52 Norte, Col. Centro, C.P. 28000, Colima, Col.</td> </tr> <tr> <td>AMECA, JAL.</td> <td>Vallarta No. 37, Col. Centro, C.P. 46600, Ameca, Jal.</td> </tr> <tr> <td>CD. GUZMÁN, JAL.</td> <td>Efraín Buenrostro N° 44-A, Col. San Pedro, C.P. 49080, Cd. Guzmán, Jal.</td> </tr> <tr> <td>GUADALAJARA, JAL.</td> <td>Av. Inglaterra No. 3446, Col. Vallarta San Jorge, C.P. 44690, Guadalaajara, Jal.</td> </tr> </tbody> </table>	INMUEBLE	DIRECCIÓN	CORPORATIVO	Calle Agrarismo No. 227, Col. Escandón Miguel Hidalgo C.P. 11800	ALMACEN	C. Sur 71 No. 332, Col. Banjidal, 09450, Iztapalapa, D. F.	JALISCO COORDINACIÓN REGIONAL CO	Av. Inglaterra No. 3446, Col. Vallarta San Jorge, C.P. 44690, Guadalaajara, Jal.	AGUASCALIENTES, AGS.	Sierra de Laurel No. 312 Fraccionamiento Bosques del Prado Norte, C.P. 20127 Aguascalientes, Ags.	CELAYA, GTO.	Parque Floresta No. 102 locales 26 y 27, Plaza Veteros, Fracc. del Parque, C.P. 38010,	VALLE DE SANTIAGO, GTO.	Diaz Mirón No. 29 Col. Centro, C.P. 38400, Valle de Santiago, Gto.	IRAPUATO, GTO.	Prolongación Av. Guerrero No. 3427, Fracc. Las Plazas, C.P. 36620, Irapuato, Gto.	QUERÉTARO, QRO.	Ejército Republicano No. 121, 2do. Piso, Col. Carreías, C.P. 76050, Querétaro, Qro.	COLIMA, COL.	Calzada Pedro Galván No. 52 Norte, Col. Centro, C.P. 28000, Colima, Col.	AMECA, JAL.	Vallarta No. 37, Col. Centro, C.P. 46600, Ameca, Jal.	CD. GUZMÁN, JAL.	Efraín Buenrostro N° 44-A, Col. San Pedro, C.P. 49080, Cd. Guzmán, Jal.	GUADALAJARA, JAL.	Av. Inglaterra No. 3446, Col. Vallarta San Jorge, C.P. 44690, Guadalaajara, Jal.	SI CUMPLE	
INMUEBLE	DIRECCIÓN																												
CORPORATIVO	Calle Agrarismo No. 227, Col. Escandón Miguel Hidalgo C.P. 11800																												
ALMACEN	C. Sur 71 No. 332, Col. Banjidal, 09450, Iztapalapa, D. F.																												
JALISCO COORDINACIÓN REGIONAL CO	Av. Inglaterra No. 3446, Col. Vallarta San Jorge, C.P. 44690, Guadalaajara, Jal.																												
AGUASCALIENTES, AGS.	Sierra de Laurel No. 312 Fraccionamiento Bosques del Prado Norte, C.P. 20127 Aguascalientes, Ags.																												
CELAYA, GTO.	Parque Floresta No. 102 locales 26 y 27, Plaza Veteros, Fracc. del Parque, C.P. 38010,																												
VALLE DE SANTIAGO, GTO.	Diaz Mirón No. 29 Col. Centro, C.P. 38400, Valle de Santiago, Gto.																												
IRAPUATO, GTO.	Prolongación Av. Guerrero No. 3427, Fracc. Las Plazas, C.P. 36620, Irapuato, Gto.																												
QUERÉTARO, QRO.	Ejército Republicano No. 121, 2do. Piso, Col. Carreías, C.P. 76050, Querétaro, Qro.																												
COLIMA, COL.	Calzada Pedro Galván No. 52 Norte, Col. Centro, C.P. 28000, Colima, Col.																												
AMECA, JAL.	Vallarta No. 37, Col. Centro, C.P. 46600, Ameca, Jal.																												
CD. GUZMÁN, JAL.	Efraín Buenrostro N° 44-A, Col. San Pedro, C.P. 49080, Cd. Guzmán, Jal.																												
GUADALAJARA, JAL.	Av. Inglaterra No. 3446, Col. Vallarta San Jorge, C.P. 44690, Guadalaajara, Jal.																												

W



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
		SI	NO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA			
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO			
LA BARCA, JAL.	/ Prisciliano Sánchez No. 137, Col. Centro, C.P. 47910, La Barca, Jal.		
AUTLÁN, JAL.	Antonio Borbón No. 26, Zona Centro, C.P. 48900, Autlán, Jal.		
TEPATITLÁN, JAL.	Boulevard Anacleto González Flores No. 945, Col. Centro, C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jal.		
PUERTO VALLARTA, JAL.	Calle Febronio Uribe No. 114, Local 2, Plaza Santa María, Zona Hotelera Las Glorias, C.P. 48333, Pto. Vallarta, Jal.		
TEPIC, NAY.	Av. Heroico Colegio Militar No. 213, Colonia Centro, CP 63000, Tepic, Nay.		
MODULO BAHÍA DE BANDERAS	20 de Noviembre N° 38, San Juan de Abajo Nayarit, CP 63730		
SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.	Calle Allende No. 39, Portales Guerra, Zona Centro, C.P. 63300, Santiago Ixcuintla, Nay.		
MODULO TECUALA NAYARIT	Guadalajara No. 99, Ingreso Escobedo No.98C, Col. Centro C.P. 63440, Tecuala, Nay.		
MORELIA, MICH.	Av. Acueducto No. 1654, Col. Chapultepec Norte, C.P. 58260, Morelia, Mich.		
APATZINGÁN, MICH.	Av. Constitución de 1814 Norte No. 519, Colonia Aviación, C.P. 60640, Apatzingán, Mich.		
LA PIEDAD, MICH.	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 781, Local 46, Plaza Boulevard, Fracc. Peña, C.P. 59389, La Piedad, Mich.		
LAZARO CÁRDENAS, MICH.	Av. Melchor Ocampo No. 31, Col. Infonavit Nuevo Horizonte, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.		
MARAVATÍO, MICH.	Francisco I. Madero N° 411, Colonia Centro, C.P. 61250		
URUAPAN, MICH.	Av. Américas No. 108, Col. Morelos, C.P. 60050, Uruapan, Mich.		
ZAMORA, MICH.	Calle Madero Sur No. 403, Col. Centro, C.P. 59600, Zamora, Mich.		
COORDINACIÓN SUR	Boulevard Hermanos Serdán 253 Esq. 47 Nte Colonia Aquifes Serdán C.P. 72140		
MODULO IZUCAR DE MATAMOROS	Carretera Izucar De Matamoros -Cuautla S/N Amatlán C.P. 74400		
AGENCIA SERDÁN	16 de septiembre #505 Entre 5 Pte. Y 7 Pte. Col Centro C.P. 75520		

NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO			
			CUMPLE
			SI NO
AGENCIA TEZIUTLÁN	Mina # 213, Altos Centro C.P. 73800, Teziutlan Puebla, Esquina Guerrero		
MODULO CHIGNAHUAPAN	Avenida Guerrero # 5 Plaza Vazquez Interior 10 Colonia Centro C.P. 73300		
ESTATAL CUAUTLA	Calle Agua Azul #282 Entre Tehuacán E Ixtapa Col. Manantiales C.P. 62746		
ESTATAL TLAXCALA	Xicotécatl #8 Entre Lardizábal Y Morelos Col Centro C.P. 90000		
ESTATAL VERACRUZ	Av. España Lote 1 Manzana 3 No749 "A" Entre Calles Rafael Freyre Y Simón Bolívar Fraccionamiento Reforma C.P 91919		
AGENCIA CÓRDOBA	Calle 8 #519 Entre Av. 5 Y 7 Col. Centro C.P 94500		
AGENCIA MARTÍNEZ DE LA TORRE	Av. Allende #303 Entre Avila Camacho Y Melchor Ocampo Col. Centro C.P. 93600		
AGENCIA XALAPA	Palacio Federal De Xalapa Calle Diego Leño S/N Esquina Zamora Col. Centro C.P 91000		
AGENCIA PANÚCO	Calle 5 De Mayo #10 Esq. Ignacio De La Llave .Altos Col. Centro C.P.93990		
AGENCIA POZA RICA	Calle Insurgentes esquina con 16 de septiembre #607 Col. Tajín, Poza Rica, Veracruz, Niños Héroes y Flores Magon C.P. 93330 *		
AGENCIA SAN ANDRÉS TUXTLA	Calle Francisco I Madero #183 Esq. Diaz Mirón Colonia Centro C.P. 95700		
AGENCIA TUXPAN	Av. Morelos #32 Entre Mina Y Reyes Colonia Centro C.P 92800		
ESTATAL CHILPANCINGO	Av. Francisco Ruiz Massieu #8 Entre Andador 5 Y Av. Rene Juarez Cisneros Col. Villa Moderna C.P. 39070		
AGENCIA PETATLAN	Calle Independencia # 148 Colonia Centro C.P. 40850		
AGENCIA OMETEPEC	Av. Cuauhtémoc #50 Colonia Centro C.P. 41700		
MODULO ALTAMIRANO	Avenida Principal Lázaro Cardenas Planta Alta .Depto. # 5 Colonia Centro C.P.40660		
ESTATAL OAXACA	Calle Garcia Vigil Y Matamoros Entre Abasolo Y Morelos Col, Centro C.P. 68000		
AGENCIA HUAUJUAPAN DE LEÓN	Calle Reforma #36 B. Planta Baja Col. Centro C.P. 69000		



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		SI	NO
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO			
	AGENCIA PINOTEPANACIONAL	Calle 9a Sur S/N Colonia El Puente 3 "A" C.P. 71600		
	AGENCIA TEHUANTEPEC	Calle Juana C. Romero # 60 Interior Altos 18 Col. Centro O Barrio Laborio C.P. 70760		
	AGENCIA TUXTEPEC	Av. Mariano Matamoros # 370 Col. Centro C.P. 68300		
	ESTATAL TOLUCA	Av. Alfredo Del Mazo # 202 "A" Zona Industrial Toluca De Lerdo C.P. 50070		
	AGENCIA ATLACOMULCO	Priv. De Vire #2 Edif Rafael Valencia Col. Centro. C.P. 50450		
	MODULO TEXCOCO	Calle Miguel Lerdo De Tejada # 9 Col. San Juanito (El Capulín) C.P. 56121		
	ESTATAL PACHUCA	Av. Revolución # 1307 Local 2 Reserva 3 Centro Comercial Plaza Bella C.P. 42060		
	AGENCIA IXMIQUILPAN	Av. Juarez # 5 2o Piso Interior 6 Colonia Centro C.P. 42300		
	MODULO DE HUEJUTLA	Carretera Huejutla De Reyes Chalahuiyapa Km 3.5 Col. Corral Blanco C.P. 43000		
	COORDINACIÓN REGIONAL NOROESTE	Bld. Fco Eusebio Kino #129 C.P. 83010		
	ENSENADA	Bld. La Plinta, Núm. 405, Fraccionamiento Valle Dorado. CP 22890		
	MEXICALI	Bld. Benito Juarez Núm. 3420, Col. Sanchez Taboada, CP 21360		
	SAN LUIS RIO COLORADO	Calle 2da y Callejón Félix Contreras local 3, Plaza Comercial Gabriela C.P. 83449		
	LA PAZ	Allende esq. Aquiles Serdán, Col. Centro, La Paz BCS		
	CD. CONSTITUCIÓN	Bld. Agustín Olachea esq. Miguel Hidalgo, Plaza Bonita Local 5, Col. Centro, Cd. Constitución BCS		
	CIUDAD OBREGÓN	Sinaloa #209 Esquina Guerrero		
	NAVOJOA	Calla Talamantes # 602 E/Bravo y Quintana Roo		
	VICAM	Carretera Internacional México-Nogales KM 48 + 250		
	MAGDALENA DE KINO	16 de septiembre Esquina. Calle Kino # 609		



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		CUMPLE	
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO				
CULIACÁN	Bldv. Emiliano Zapata 2424 Esquina. Puerto de Tampico, Col. Vallado Culiacán, Sinaloa.		SI	NO
LOS MOCHIS	Guillermo Prieto # 488 NTE. Esquina. Con Heriberto Valdez Altos, Col. Centro, CP. 81200			
GUASAVE	Calle Cuauhtémoc y Norzagaray S/N, Colonia Centro, Guasave, Sinaloa			
MAZATLÁN	Gabriel Leyva 2821, Local 9 Col. Casas Económicas, Centro Comercial Plaza del Parque, Mazatlán, Sinaloa. 82028			
MÉRIDA	Calle 18 No. 204-A X 23 y 25 Col Garcia Ginerés C.P. 97070			
CAMPECHE	Av. Álvaro Barret No. 3 Esq. Av. Ma. La Valle Urbina y área Ah-Kim Pech Local 1 1er Piso CP 24010			
ESCÁRCEGA (MÓDULO)	Av. Héctor Pérez Martín No. 269 x Esq. Zona Centro. Col Centro C.P. 24350			
HOPELCHEN (MÓDULO)	Calle 28 No. 92 Barrio San Román C.P. 24600 Hopelchén Campeche, en las instalaciones del CDI			
CINTALAPA (MÓDULO)	Av. Central Oriente #211, Esq. con 3a. calle Oriente. entre 2da y 3ra. ote. Col Centro. C.P. 30400			
COMITÁN	5ª Norte Poniente No. 50 X Esq. 7ª Av. Poniente Norte, Barrio de Candelaria CP. 30000			
TAPACHULA	Calle 5a. Avenida Norte Núm. 11. entre Central y Primera Oriente Col Centro C.P. 30700			
TONALÁ	Av. Hidalgo No. 30 x Nicolás Bravo y Rio Samatenco Col. Barrio las Flores C.P. 30500			
TUXTLA GUTIÉRREZ	22ª Poniente Sur Núm. 124 Entre 1ª Sur Poniente y Bldv. Beisario Domínguez Colonia Santa Elena C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez Chiapas			
VILLAFLORES	1ª Avenida Sur Esquina 1ª Calle poniente primer piso Col. Centro Villaflores Chiapas CP. 30475			
CHETUMAL	Carretera Chetumal - Bacalar Km. 3.5 Col. Fovissste 5ta. Etapa C.P. 77040 Chetumal Q Roo (inmueble de Delegación SAGARPA Edificio "B" frente Aeropuerto			
CARRILLO PUERTO (MÓDULO)	Calle 62 S/N, Entre 67 y 69 Int. De la CANACO Col. Centro, Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo			



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		CUMPLE	
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO			SI	NO
CÁRDENAS	Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez S/N, Col Empleados de Recursos Hidráulicos C.P. 86500, Cárdenas, Tab.			
EMILIANO ZAPATA	Calle Simón Sariat No. 73, entre 5 de mayo y Vicente Guerrero, Col. Los Pescadores C.P. 86992			
VILLAHERMOSA	Av. Cesar Sandino No. 741 2do Piso, Entre Av. Quintín Arauz y Av. 16 de Septiembre Col. 1ero de Mayo, Villahermosa, Tabasco C.P. 86190			
TIZIMÍN (MÓDULO)	Calle 48 No. 415 entre 55 Y 57 Colonia Centro CP 97700			
MONTERREY	Ave. Francisco I. Madero Núm. 2911 Pte. Col. Mitras Centro C.P. 64060, Monterrey N.L.			
MONCLOVA	Boulevard Francisco I Madero, Entre Av. Los Reyes Y Oaxaca			
SABINAS	Cuauhtémoc Núm. 966-A 974-A Pte. Col. Manuel Lopez Huitron Cp. 26739			
TORREÓN	Bvd. Independencia Núm. 120 Ote, Entre Victoria Y Guerrero Cp. 27000			
COORDINACIÓN NORTE	Calle Jose Benítez Núm. 2500 Pte. Entre Oscar F. Castillón Y Mendirichaga, Col. Obispado Monterrey N.L. Cp. 64050			
SALTILLO	Emilio Carranza No. 353 Col. Centro entre Pérez Treviño y Aldama. - Saltillo, Coah.- C.P. 25000			
ZACATECAS	Blvd. Lopez Mateos # 600, Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zac.			
ZACATECAS (MÓDULO FRESNILLO)	Calle Rio Bravo #201, Col Ejidal 4, C.P. 99051, Fresnillo, Zac.			
RIO GRANDE	Calle Bravo # 1 Altos, Centro, C.P. 98400, Rio Grande, Zac.			
RIO GRANDE (MÓDULO SOMBRERETE)	Callejón Santo Domingo # 191, Centro, Sombrerete, Zac C.P. 99100			
RIO GRANDE (MÓDULO JUAN ALDAMA)	Calle Galeana S/N, Centro, Juan Aldama, Zacatecas, C.P. 98300			
TLALTENANGO	Calle Heroico Colegio Militar # 4, Tlaltenango De Sanchez Román, Tlaltenango, Zac. 99700			
VICTORIA	Blvd. Tamauipipas No. 1626 Entre Veracruz Y Coahuila C.P. 87040 Cd. Victoria, Tamps.			

W
P



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA		TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		CUMPLE	
ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO				
			SI	NO
	MANTE	Calle Miguel Hidalgo No. 1001 Sur Esquina Con Altamira, C.P. 89800 Cd. Mante, Tamps		
	VALLE HERMOSO	Av. Lázaro Cárdenas Entre Juárez E Hidalgo S/N, C.P. 87500, Valle Hermoso, Tamps		
	REYNOSA	Brecha 102, Carretera Reynosa-Matamoros Km. 79. C.P. 88680 Reynosa, Tamps.		
	DURANGO	Calle Bruno Martínez No. 105 Sur, Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo.		
	GUADALUPE VICTORIA	Calle Felipe Carrillo Puerto No. 209, Zona Centro C.P. 34700, Gpe. Victoria, Dgo.		
	MOD. SANTA MARIA DEL ORO	Av. Hidalgo No. 86 Local No. 4, Plaza Del Sol, Zona Centro, C.P. 35690, Santa Maria Del Oro, Dgo.		
	SAN LUIS POTOSÍ	Calle Juan De Oñate # 640, Col. Jardín, Cp. 78270, San Luis Potosí, S.L.P.		
	CIUDAD VALLES	Boulevard México-Iaredo #608 Local 4, Zona Centro, Cp. 79000, Ciudad Valles, Slp		
	DELICIAS	Av. Rio Conchos Y 4a Oriente #4, Col Centro, C.P. 33000, Cd. Delicias, Chih.		
	CHIHUAHUA	Plaza San Angel, Periférico De La Juventud #4101 Local #21, Col. La Cantera C.P. 31102, Chihuahua, Chih		
	CUAUHTÉMOC	Calle 31 #3114, Col. Fco. Villa, C.P. 31510, Cd. Cuauhtémoc, Chih.		
	HIDALGO DEL PARRAL	Parque Del Niño #23, Col. Centro, C.P. 33800, Hidalgo Del Parral, Chihuahua		
	CD. JUAREZ	Bld. Tomas Fernandez #7930 Edificio "B" Interior 301, Fraccionamiento Campestre, C.P. 32460, Cd. Juarez, Chih.		
	NUEVO CASAS GRANDES	Av. Alvaro Obregón #504, Col. Centro, C.P. 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua		
	MODULO GUERRERO	Presidencia Municipal Calle Allende No. 303 Colonia Centro C.P. 31680		
	MODULO SOTO MÁYNEZ	Esq. Con Calle Sur Y Calle 12 De Agosto S/N C.P. 31963, Col. Oscar Sotot Máynez, Nam.		
	MODULO OJINAGA	Calle 3a Y Cuauhtémoc #1327 Colonia Lomas Del Conchos		



NUMERAL	POSIBLE PROVEEDOR QUE COTIZA	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
		SI	NO
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA		
	ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDO		
1.2.1	4.2.A La proposición técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	SI CUMPLE	
1.2.2	4.2.B En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.	SI CUMPLE	
1.2.3	4.2.C Escrito manifestando contar con el personal técnico especializado en el ramo suficiente para la ejecución, operación y supervisión continua de los servicios	SI CUMPLE	
1.2.4	4.2.D Escrito mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio de satisfacción de la Financiera, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación	SI CUMPLE	
1.2.5	4.2.E En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad.	SI CUMPLE	
1.2.6	4.2.F Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes similares a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación.	SI CUMPLE	



EVALUACIÓN TÉCNICA

1. Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

Se otorga dictamen técnico **favorable** en razón de que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante, de conformidad con lo establecido en el **Anexo técnico**, “**Requisitos que deberán cumplir quienes participen en el presente procedimiento, numeral 2 Aspectos técnicos**”, y los **numerales 3,4,5,6,7 y 8**. Así como el 100% de la cobertura a nivel nacional requerida por la Financiera Nacional.

Ciudad de México, a 24 de mayo 2016.

Area Requiriente	Area Técnica
<p>Lic. Andrés Rogelio López Cabrera Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública</p>	<p><i>E. Meyer</i> Ing. Eikar Meyer Murguía El Director Ejecutivo de Tecnologías de la Información</p>

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicio

FECHA: 26 de mayo de 2016

PROCEDIMIENTO No. LA-006HAN001-E51-2016, EN
SEGUNDA CONVOCATORIA

Servicio de Telefonía Convencional (Telefonía Local y de Larga Distancia Internacional) para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

SEDE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	(A) CANTIDAD	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.			
				PRECIO UNITARIO SIN IEPS E IVA	(B) PRECIO UNITARIO CON IEPS SIN IVA	SUBTOTAL (A*B)	
COORPORATIVO, COORDINACIONES REGIONALES Y AGENCIAS	TRONCAL DIGITAL OPCIONES	LINEA	60	\$223.75	\$230.46	\$13,827.60	
	DID	EXTENSIONES	150	\$33.25	\$34.24	\$5,136.00	
	LINEA COMERCIAL	LINEA	362	\$198.00	\$203.94	\$73,826.28	
	SERVICIO MEDIDO LOCAL	LLAMADAS	98761	\$1.036	\$1.067	\$105,377.98	
	LLAMADAS A CELULAR						
	EL QUE LLAMA PAGA	MINUTOS	46438	\$0.68	\$0.70	\$32,506.60	
	EL QUE LLAMA PAGA NACIONAL	MINUTOS	40563	\$0.68	\$0.70	\$28,394.10	
	LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL						
	ESTADOS UNIDOS						
	FRONTERA A FRONTERA	MINUTOS	162	\$1.00	\$1.03	\$166.86	
	RESTO DEL TERRITORIO	MINUTOS	162	\$2.00	\$2.06	\$333.72	
	RESTO DEL MUNDO						
	CANADÁ Y CENTROAMÉRICA	MINUTOS	170	\$2.00	\$2.06	\$350.20	
	SUDAMÉRICA	MINUTOS	100	\$2.00	\$2.06	\$206.00	
	EUROPA Y RESTO DEL MUNDO	MINUTOS	28	\$4.00	\$4.12	\$115.36	
	01 800						
	S-800 LD EMPRESARIAL NACIONAL	LLAMADAS	1995	\$0.80	\$0.82	\$1,635.90	
	S-800 INTERNACIONAL	LLAMADAS	5	\$2.00	\$2.06	\$10.30	
	SERVICIO BÁSICO ADSL						
	ADSL VELOCIDAD 2 Mbps - 10 Mbps (máximo ancho de banda disponible en sitio)	SERVICIO	20	\$349.00	\$349.00	\$6,980.00	
	SUBTOTAL						\$268,866.90
	IVA						\$43,018.70
	TOTAL						\$311,885.60

PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	CANT.	Unidad de Medida	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.		
				(A) PRECIO UNITARIO MENSUAL Y POR EL PERIODO DEL 16 AL 30 DE JUNIO DE 2016 (SIN IVA)	(B) NÚMERO DE MESES DE LA VIGENCIA DEL SERVICIO	IMPORTE TOTAL (S/IVA)= (A*B)
ÚNICA	Prestación del servicio de telefonía convencional (telefonía local y larga distancia internacional)	1	Servicio	\$134,433.45	PERIODO DEL 16 AL 30 DE JUNIO DE 2016 (CANTIDAD 1 QUINCENA)	\$134,433.45
				\$268,866.90	PERIODO DEL 1 DE JULIO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (CANTIDAD 42 MESES)	\$11,292,409.80
SUBTOTAL						\$11,426,843.25
IVA						\$1,828,294.92
IMPORTE TOTAL						\$13,255,138.17

(SE DEBERÁN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MÁS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la **Secretaría de la Función Pública**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 51 de su Reglamento; Numeral 5 "Criterios de Evaluación y Adjudicación" de las bases de convocatoria, y Numeral 8.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES), y tomando en consideración las evaluaciones legales y técnicas realizadas por la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta mediante Oficio número DGAJF/SCJNC/200/2016 de fecha 24 de mayo de 2016 y la Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública, mediante Oficio número DGAA/DERMS/GSGMOP/281/2016 de fecha 25 de mayo de 2016 respectivamente; se procede a emitir la siguiente evaluación ECONÓMICA presentada por el licitante TELÉFONOS DE MÉXICO, S. A. B. DE C.V., resultando lo siguiente:

EVALUACIÓN:

La propuesta del licitante Teléfonos de México, S. A. B. de C. V. es congruente en sus importes señalados, tanto en el Anexo No. 2 "Modelo de Proposición Económica" como en el resumen de propuesta económica descargado del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, las operaciones aritméticas son correctas.

La proposición fue firmada tanto digitalmente como autógrafamente (según se aprecia en la hoja 3 del Anexo 2) y la misma se encuentra debidamente foliada.

Derivado de lo anterior, se determina que económicamente para la partida única es la proposición que otorga las mejores condiciones para el estado, siendo susceptible de ser adjudicable y oferta el precio más bajo.



NOMBRE PUESTO Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ
C. Antonio Arellano Villafán
Analista Técnico



NOMBRE PUESTO Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZO
Lic. Alma Deña Sánchez Ocampo
Directora Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios

[1] INCLUIR EN LA TABLA COMPARATIVA TODAS Y CADA UNA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASÍ COMO LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES POR PARTIDA POR CADA PARTICIPANTE, TOTALIZANDO LOS IMPORTES OFERTADOS ANTES DE IVA.